

PROPOSICIÓN

En virtud del mensaje de urgencia radicado por el Gobierno Nacional, por tratarse de un asunto de interés prioritario para todos los colombianos y, del amplio consenso logrado entre los interesados en diferentes espacios durante el debate, solicito a la Mesa Directiva del Senado de la República NO se altere el Orden del Día de la sesión del 25 de noviembre de 2020 con el fin que el Proyecto de ley No. 284 de 2020 Cámara – No. 333 de 2020 Senado, *“por medio de la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra el Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia y se crea el mecanismo de vacunas por impuestos”*, continúe en el primer punto en el Orden del Día en el acápite de los Proyectos de Ley.

De los Honorables Congresistas,



FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ
Senador de la República
Partido Centro Democrático